

431

COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA)

Apartado 529
Cable: CALAJUSA

El Oro N°. 101
Teléfonos 445977 - 445077
Guayaquil, Ecuador

PK 21

Guayaquil, 1 de marzo de 1994

Señor Economista
Ernesto Weisson Pazmifio
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmples llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la **COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de la compañía, por el periodo de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

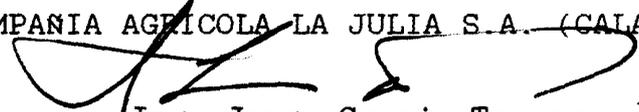
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno de los Gerentes conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de su estatuto social reformado, según la escritura pública descrita en el párrafo siguiente.

Sus atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo séptimo de la escritura pública de reforma integral de estatuto de la **COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)** autorizada el 27 de mayo de 1993 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de agosto de 1993.

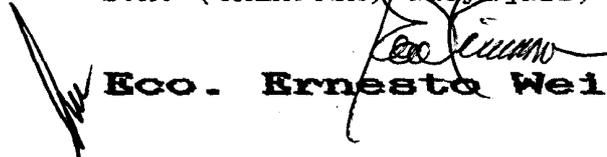
Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Guayaquil doctor Juan de Dios Morales Arauco el 5 de julio de 1967 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Babahoyo el 22 de noviembre del mismo año e inscrita también en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil el 10 de julio de 1967.

De usted, muy atentamente,

COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)


Ing. Jorge Granja Torres
GERENTE-SECRETARIO

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de **COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)** Guayaquil, 1 de marzo de 1994.-


Eco. Ernesto Weisson Pazmifio

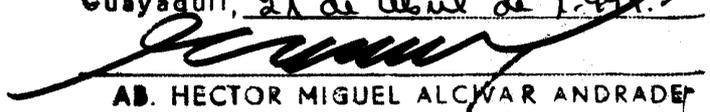
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Isente

Folio(s) 14.465 ✓ Registro Mercantil No.

5185 ✓ Repertorio No. 10.333 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 21 de Abril de 1.999 ✓



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

